

0000037484

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registropmanta.gob.ec

**Acta de Inscripción**

Registro de: COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 1434

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 2991

Período: 2018

Fecha de Repertorio: jueves, 03 de mayo de 2018

1.- Fecha de Inscripción: jueves, 03 de mayo de 2018.15:47

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
--------------	----------------------	----------------------------------	--------------	-----------	--------

COMPRADOR

Natural	1307471951	BERNAL CANTOS GERARDO CLEMENTINO	DIVORCIADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1307029981	PALMA GUARANDA JESUS MAGDALENA	VIUDO(A)	MANABI	MANTA

VENDEDOR

Natural	CLTE163924	CANTOS JUANA MARGARITA	CASADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1301603989	BERNAL RAMON BONIFACIO	CASADO(A)	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA QUINTA
 Nombre del Cantón: MANTA
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 26 de abril de 2018
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:
 Afiliado a la Cámara: ☐ Plazo:

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
3157003000	20/01/2009 0:00:00	11239		LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Un bien inmueble constituido de solar y construcción actualmente signado con el número tres de la manzana ciento sesenta y tres ubicado en el Barrio 15 de Abril de esta Ciudad de Manta, el mismo que se halla circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos, POR EL FRENTE, 10,40 metros, calle 327, ATRÁS; 13,30 metros calle 327 "A". POR EL COSTADO DERECHO, 14,15 metros + 4,4 metros, Señor Pablo Pinargote + 19,40 metros Señora Mariana Parraga, POR EL COSTADO IZQUIERDO, 29,85 metros Señora Rosa Delgado.

Dirección del Bien: ubicado en el Barrio 15 de Abril.

Solvencia: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
3157008000	03/05/2018 16:04:27	66422	99,35M2	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

inmueble ubicado en el Barrio 15 de abril, signado con el lote N°03, de la manzana 163, calle 327, de la parroquia Eloy Alfaro, del cantón Manta, circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos: PARTE DEL LOTE N° 3 DE LA MANZANA 163: POR EL FRENTE: 13,30 metros-calle 327-A; POR ATRÁS: 7,00 metros+ ángulo hacia el frente con 0,70 metros+ángulo hacia la derecha con 6,60 metros. Área sobrante; COSTADO DERECHO: 6,50 metros -propiedad Sra. Rosa Delgado;y, COSTADO IZQUIERDO: 8,00 metros -propiedad Sra. Mariana Parraga. ÁREA TOTAL: 99,35M2.

Dirección del Bien: Ubicado en el Barrio 15 de abril

Superficie del Bien: 99,35M2.

5.- Observaciones:

Impreso por: lucia_vinueza

Administrador

jueves, 3 de mayo de 2018

Pag 1 de 2

Registro de : COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA

Número de Tomo:

Folio.Inicial: 0

Número de Inscripción: 1434

Folio Final: 0

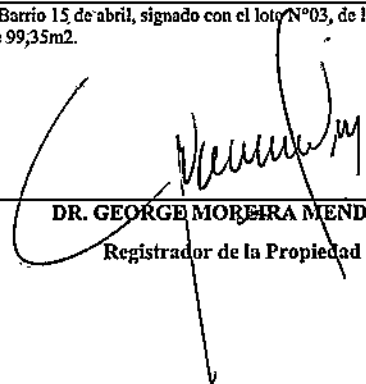
Número de Repertorio: 2991

Período: 2018

Fecha de Repertorio: jueves, 03 de mayo de 2018

COMPRAVENTA.- inmueble ubicado en el Barrio 15 de abril, signado con el lote N°03, de la manzana 163, calle 327, de la parroquia Eloy Alfaro, del cantón Maná. Con una superficie total de 99,35m2.

Lo Certifico:


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad



Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

Fecha: 66422 0000037485

2018	13	08	05	P02456
------	----	----	----	--------

COMPRAVENTA

QUE OTORGAN

RAMÓN BONIFACIO BERNAL Y

JUANA MARGARITA CANTOS



A FAVOR DE

GERARDO CLEMENTINO BERNAL CANTOS Y

JESÚS MAGDALENA PALMA GUARANDA

CUANTÍA: USD. \$ 26.389,61

(DI 2 COPIAS)

O.C.

En la ciudad de Manta, cabecera del cantón del mismo nombre, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día veintiséis (26) de Abril del año dos mil dieciocho (2.018); ante mí, **DOCTOR DIEGO CHAMORRO PEPINOSA, NOTARIO PÚBLICO QUINTO DEL CANTÓN MANTA**, comparecen por una parte, los cónyuges, señores **RAMÓN BONIFACIO BERNAL Y JUANA MARGARITA CANTOS**, Ecuatorianos, estado civil casados entre sí, portadores de las cédulas de ciudadanía número uno, tres, cero, uno, seis, cero, tres, nueve, ocho, guión nueve (130160398-9) y uno, tres, cero, tres, nueve, cinco, tres, cinco, dos,

guión tres (130395352-3) respectivamente, ocupación agricultor y ejecutiva del hogar, por sus propios derechos y por los que representa la sociedad conyugal por ellos formada, domiciliados en: **Dirección:** Calle 223 y Avenida 216, Manta – Manabí – Ecuador; **Teléfono:** 0939622499; **Correo Electrónico:** s/c; en calidad de **VENDEDORES**; por otra parte, las siguientes personas: **UNO.-** El señor **GERARDO CLEMENTINO BERNAL CANTOS**, Ecuatoriano, estado civil divorciado, portador de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, siete, cuatro, siete, uno, nueve, cinco, guión uno (130747195-1), ocupación obrero, por sus propios y personales derechos; y, **DOS.-** La señora **JESÚS MAGDALENA PALMA GUARANDÁ**, Ecuatoriana, estado civil viuda, portadora de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, siete, cero, dos, nueve, nueve, ocho, guión uno (130702998-1), ocupación ejecutiva del hogar, por sus propios y personales derechos, domiciliados en: **Dirección:** Calle 223 y Avenida 216, Manta – Manabí – Ecuador; **Teléfono:** 0939622499; **Correo Electrónico:** s/c, en calidad de **COMPRADORES**; y, por otra parte, a ruego y petición de los señores **RAMÓN BONIFACIO BERNAL Y JUANA MARGARITA CANTOS**, por encontrarse imposibilitados físicamente para firmar, comparecen en calidad de **TESTIGOS**, la señora **INGRID PAOLA CEDEÑO CEDEÑO**, Ecuatoriana, estado civil casada, portadora de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, ocho, seis, dos, seis, uno, nueve, guión nueve (130862619-9) y la señora **MARÍA VICTORIA LÓPEZ TUMBACO**, Ecuatoriana, estado civil soltera, portadora de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, siete, cinco, uno, tres, cero, seis, guión siete (130751306-7).- Los comparecientes declaran ser de nacionalidad Ecuatoriana, mayores de edad; legalmente capaz para contratar y obligarse a quien de conocerlo doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación, autoriza se verifique en el Sistema Nacional de





Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

0000037486

Identificación Ciudadana del Registro Civil, documentos que se agregan al presente instrumento como habilitantes; y, me piden que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me entregan cuyo tenor literal y que transcribo es el siguiente: **"SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Instrumentos Públicos de la Notaria a su cargo, sirvase insertar un Contrato de **COMPRAVENTA**, que se contiene de las cláusulas siguientes:

PRIMERA: INTERVINIENTES.- Intervienen en la presente celebración, otorgamiento y, suscripción de la presente escritura Pública de Compraventa, libre y voluntariamente por una parte, los cónyuges, señores **RAMÓN BONIFACIO BERNAL Y JUANA MARGARITA CANTOS**, de estado civil casados entre sí, portadores de las cédulas de ciudadanía número uno, tres, cero, uno, seis, cero, tres, nueve, ocho, guión nueve (130160398-9) y uno, tres, cero, tres, nueve, cinco, tres, cinco, dos, guión tres (130395352-3) respectivamente, por sus propios derechos y por los que representa la sociedad conyugal por ellos formada, hábiles y capaces como en derecho se requiere para contratar y obligarse, a quienes en adelante y para efectos de la presente, se les llamará simplemente como los **VENDEDORES**; y, por otra parte, las siguientes personas: **UNO.-** El señor **GERARDO CLEMENTINO BERNAL CANTOS**, de estado civil divorciado, portador de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, siete, cuatro, siete, uno, nueve, cinco, guión uno (130747195-1), por sus propios y personales derechos; y, **DOS.-** La señora **JESÚS MAGDALENA PALMA GUARANDA**, de estado civil viuda, portadora de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, siete, cero, dos, nueve, nueve, ocho, guión uno (130702998-1), por sus propios y personales derechos, hábiles y capaces como en derecho se requiere para contratar y obligarse, a quienes en adelante y para efectos de la presente, se les llamará simplemente como los **COMPRADORES**. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Les

VENEDORES, señores **RAMÓN BONIFACIO BERNAL Y JUANA MARGARITA CANTOS**, son legítimos propietarios de un bien inmueble constituido de solar y construcción, actualmente signado con el N° 03, de la Manzana 163, ubicado en el Barrio 15 de Abril, de esta Ciudad de Manta, el mismo que se encuentra circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos: **POR EL FRENTE:** 10,40 metros – Calle 327; **POR ATRÁS:** 13,30 metros – Calle 327-A; **POR EL COSTADO DERECHO:** 14,15 metros + 4,40 metros Sr. Pablo Pinargote + 19,40 metros Sra. Mariana Parraga; y, **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** 29,85 metros – Sra. Rosa Delgado. Inmueble adquirido mediante Compraventa, otorgada el 29 de Junio del 2.010, ante la Notaría Pública Cuarta del Cantón Manta, e inscrita en el Registro de la Propiedad el 25 de Octubre del 2.010, con el número de inscripción 2.592 y el número de repertorio 5.852. Con los linderos, superficie, dimensiones y demás especificaciones constantes en la Ficha Registral N° 11239 que se agrega a la presente como habilitante.

TERCERA: COMPRAVENTA.- Con los antecedentes expuestos en la cláusula precedente y de conformidad con la **AUTORIZACIÓN N° 0062-019474**, los **VENEDORES**, señores **RAMÓN BONIFACIO BERNAL Y JUANA MARGARITA CANTOS**, por sus propios derechos y por los que representa la sociedad conyugal por ellos formada, tienen a bien dar en venta real y perpetua enajenación a favor de los **COMPRADORES**, señores **GERARDO CLEMENTINO BERNAL CANTOS Y JESÚS MAGDALENA PALMA GUARANDA**, una parte del bien inmueble descrito, mismo que está ubicado en el Barrio 15 de Abril, signado con el Lote N° 03, de la Manzana 163, Calle 327, de la Parroquia Eloy Alfaro, del Cantón Manta, circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos:

PARTE DEL LOTE N° 3 DE LA MANZANA 163: POR EL FRENTE: 13,30 metros – Calle 327-A; **POR ATRÁS:** 7,00 metros + ángulo hacia el



Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

0000037487

frente con 0,70 metros + ángulo hacia la derecha con 6,60 metros. Área sobrante; **COSTADO DERECHO:** 6,50 metros, - Propiedad Sra. Rosa Delgado; y, **COSTADO IZQUIERDO:** 8,00 metros - Propiedad Sra. Mariana Parraga. **ÁREA TOTAL: 99,35M2. CUARTA: PRECIO DE LA**

VENTA Y FORMA DE PAGO.- El justo precio pactado y aceptado por las partes, por la compra venta del bien inmueble ante desahucios de **VEINTISÉIS MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y NUEVE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA 61/100 (USD. \$26.389,61)**, que los **COMPRADORES**, pagan de la siguiente forma:

UNO.- A la firma de la presente escritura el **COMPRADOR**, señor **GERARDO CLEMENTINO BERNAL CANTOS**, cancela la cantidad de **TRECE MIL CIENTO NOVENTA Y CUATRO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA 80/100 (USD. \$13.194,80)**, al contado, en moneda de curso legal y de uso normal y corriente de la República del Ecuador; y, **DOS.-** A la firma de la presente escritura la **COMPRADORA**, señora **JESÚS MAGDALENA PALMA GUARANDA**, cancela la cantidad de **TRECE MIL CIENTO NOVENTA Y CUATRO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA 80/100 (USD. \$13.194,80)**, al contado, en moneda de curso legal y de uso normal y corriente de la República del Ecuador; y que los **VENEDORES**, declaran tenerlos recibido de manos de los **COMPRADORES** a su entera satisfacción, sin tener que formular reclamo alguno, ni en el presente ni en el futuro, por este concepto. **QUINTA: TRANSFERENCIA.-** Los **VENEDORES**, una vez que han recibido el dinero correspondiente al precio pactado, a su entera satisfacción, por la venta del inmueble antes escrito, transfieren a favor de los **COMPRADORES**, el total dominio, posesión, uso y goce del inmueble anteriormente mencionado y singularizado, con todos sus derechos anexos.

entradas y salidas, servidumbres activas y pasivas, en consecuencia, en esta venta queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo los linderos, mensuras declaradas y todo lo que esté de acuerdo con el Código Civil Vigente se reputa perteneciente al inmueble, en el porcentaje que estos lo cancelaron. **SEXTA: SANEAMIENTO.-** Los **VENEDORES**, quedan sujetos al saneamiento en caso de evicción, de conformidad con la ley y declaran que sobre dicho bien inmueble no pesa gravamen alguno ni prohibición de enajenar como aparece del Certificado conferido por el señor Registrador de la Propiedad del Cantón Manta y que se agrega como documento habilitante. **SÉPTIMA: GASTOS E IMPUESTOS.-** Los gastos e impuestos que causen u ocasionen la presente escritura, hasta la inscripción del título en el Registro de la Propiedad correspondiente, son de cuenta de los **COMPRADORES**. **OCTAVA: JURISDICCIÓN Y TRÁMITE.-** Para todos los efectos legales de este contrato y en caso de controversia, las partes renuncian fuero y domicilio, se someten a los jueces competentes, y al trámite ejecutivo o verbal sumario, a elección de la parte actora. **NOVENA: AUTORIZACIÓN.-** Los **COMPRADORES**, quedan facultados y autorizados, para que por sí o por interpuesta persona soliciten la inscripción en el Registro de la Propiedad correspondiente, del inmueble que adquiere en virtud de este contrato. **DÉCIMA: ACEPTACIÓN.-** Las partes contratantes, por sus propios derechos y estando presentes, y por así convenir a sus intereses dicen: Que aceptan esta escritura en todas y cada una de sus partes, sin tener que formular observaciones o reclamo alguno, ni en el presente ni en el futuro. **DÉCIMA PRIMERA: DOCUMENTOS HABILITANTES.-** Se agregan los siguientes documentos como parte de este acto: Certificado del Registro de la Propiedad del Cantón Manta, Certificado de Solvencia Municipal, Certificado de Solvencia del Cuerpo de Bomberos, Avalúo Catastral, Pago del Impuesto de Alcabalas y Adicionales.





Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

0000037488

Copias de cédula de la parte vendedora y de la parte compradora, copia del certificado de votación de la parte vendedora y de la parte compradora.

DÉCIMA SEGUNDA: DOMICILIO DE LAS PARTES.- Parte

vendedora: Dirección: Calle 223 y Avenida 216, Manta – Manabí –

Ecuador; **Teléfono:** 0939622499; **Correo Electrónico:** s/c; Parte

Compradora: Dirección: Calle 223 y Avenida 216, Manta – Manabí –

Ecuador; **Teléfono:** 0939622499; **Correo Electrónico:** s/c

TERCERA: LAS DE ESTILO.- Usted, Señor Notario, agregará

las demás cláusulas de estilo, necesarias para la plena validez de este tipo de

contratos". (Firmada) Abogado Pascual Teodoro Vega Soldevilla, con

matrícula profesional número trece guión mil dos mil once guión ciento

veintiséis (13-2011-126), del Foro de Abogados de Manabí. HASTA AQUÍ

EL CONTENIDO DE LA MINUTA, Para el otorgamiento de la presente

escritura pública de COMPRAVENTA, se observaron todos y cada uno de

los preceptos legales que el caso requiere; y, leída que les fue a los

comparecientes íntegramente por mí el Notario y por las Testigos a los

señores Ramón Bonifacio Bernal y Juana Margarita Cantos, en alta y clara

voz, aquellos se afirman y ratifican en el total de su contenido, para

constancia los señores Ramón Bonifacio Bernal y Juana Margarita Cantos,

por no saber leer ni escribir, dejan impresa la huella digital del dedo pulgar

de su mano derecha, firmando en su lugar y a su ruego, junto conmigo el

Notario, las mencionadas TESTIGOS y demás comparecientes, de todo lo

cual doy fe.-



f) Sr. Ramón Bonifacio Bernal

c.c. 130160398-9

(HUELLA)



f) Sra. Juana Margarita Cantos

c.c. 130395352-3

(HUELLA)

Ingrid Paola Cedeño Cedeño

f) Sra. Ingrid Paola Cedeño Cedeño

c.c. 130862619-9

(TESTIGO)



María Victoria López Tumbaco

f) Sra. María Victoria López Tumbaco

c.c. 130751306-7

(TESTIGO)



Gerardo Clementino Bernal Cantos

f) Sr. Gerardo Clementino Bernal Cantos

c.c. 130747195-1



Jesús Magdalena Palma Guaranda

f) Sra. Jesús Magdalena Palma Guaranda

c.c. 130702998-1



Diego Chamorro
DR. DIEGO CHAMORRO PEPINOSA
NOTARIO QUINTO DEL CANTON MANTA.
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA



0000037489

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1303953523

Nombres del ciudadano: CANTOS JUANA MARGARITA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/24 DE MAYO/NOBOA

Fecha de nacimiento: 16 DE JUNIO DE 1951

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: INICIAL

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: BERNAL RAMON BONIFACIO

Fecha de Matrimonio: 31 DE DICIEMBRE DE 1980

Nombres del padre: CANTOS BURGOS JUAN

Nombres de la madre: No Registra

Fecha de expedición: 30 DE MARZO DE 2017

Información certificada a la fecha: 26 DE ABRIL DE 2018

Emisor: OSWALDO EDMUNDO CEDEÑO PINCAY - MANABÍ-MANTA-NT 5 - MANABÍ - MANTA



N° de certificado: 181-116-72718



181-116-72718

Ing. Jorge Troya Fuertes

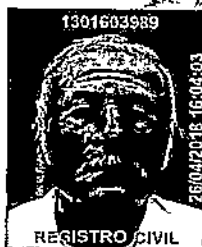
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





0000037490

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1301603989

Nombres del ciudadano: BERNAL RAMON BONIFACIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SAN JUAN/SA ANA DE
VUELTA LARGA

Fecha de nacimiento: 1 DE MARZO DE 1950

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: INICIAL

Profesión: AGRICULTOR

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CANTOS JUANA MARGARITA

Fecha de Matrimonio: 31 DE DICIEMBRE DE 1980

Nombres del padre: BERNAL CARLOS

Nombres de la madre: No Registra

Fecha de expedición: 16 DE AGOSTO DE 2017

Información certificada a la fecha: 26 DE ABRIL DE 2018

Emisor: OSWALDO EDMUNDO CEDEÑO PINCAY - MANABÍ-MANTA-NT 5 - MANABÍ - MANTA



N° de certificado: 189-116-72658



189-116-72658

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE
CIUDADANIA
APellidos y Nombres
BERNAL
RAMON BONIFACIO
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
SANTA ANA
SANTA ANA
FECHA DE NACIMIENTO 1950-03-01
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL CASADO
CUYANA MARGARITA
CANTOS

N.º 130160398-9




INSTRUCCION
RUCIAL

PROFESION / OCUPACION
AGRICULTOR

APellidos y Nombres del Padre
BERNAL CARLOS

APellidos y Nombres de la Madre
XXXXXXXXXX

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
MANABI
2017-08-16
FECHA DE EXPIRACION
2027-08-16

VI3333222

NO FIRMA
 para la expedición







0000037491

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Jesús Palma G.

Número único de identificación: 1307029981

Nombres del ciudadano: PALMA GUARANDA JESUS MAGDALENA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SANTA ANA DE VUELTA LARGA

Fecha de nacimiento: 3 DE OCTUBRE DE 1969

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: VIUDO

Cónyuge: PARRALES ALCIVAR OSCAR GASPAR

Nombres del padre: PALMA GUARANDA RAMON TULIO

Nombres de la madre: No Registra.

Fecha de expedición: 28 DE DICIEMBRE DE 2011

Información certificada a la fecha: 26 DE ABRIL DE 2018

Emitor: OSWALDO EDMUNDO CEDEÑO PINCAY - MANABI-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 189-116-73016



189-116-73016

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CENSILACIÓN

CEDULA DE IDENTIFICACIÓN
130702998-1

CIUDADANIA
CIUDADANIA

APellidos y Nombres
PALMA GUARANDA JESUS MAGDALENA

LUGAR DE NACIMIENTO
MANTA

FECHA DE NACIMIENTO
1969-10-03

MADEIRAS
SANTA ANA

ESTADO CIVIL
Viuda

OSCAR GASPAR
PARRALES ALCIVAR

IDENTIFICACIÓN BÁSICA
IDENTIFICACIÓN BÁSICA

FECHA DE EXPIRACIÓN
2011-12-28

FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-12-28

REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
1 DE FEBRERO 2018

CNE

020 **020-323** **130702998-1**

APellidos y Nombres
PALMA GUARANDA JESUS MAGDALENA

MADEIRAS
SANTA ANA

PROVINCIA
SANTA ANA

CANTÓN
MANTA

PARROQUIA
PARRALES ALCIVAR

CNE **REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018**

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

R. PRESIDENTE DE LA JRV

Jesús Palma y

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado
Manta, a **26 ABR 2018**

Dr. Diego Chamorro Lepinosa
NOTARIO QUINTO DEL CANTON MANTA





0000037492

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Gerardo Bernal

Número único de identificación: 1307471951

Nombres del ciudadano: BERNAL CANTOS GERARDO CLEMENTINO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SAN ANA DE VUELTA LARGA

Fecha de nacimiento: 28 DE DICIEMBRE DE 1972

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: OBRERO

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: BERNAL RAMON BONIFACIO

Nombres de la madre: CANTOS JUANA MARGARITA

Fecha de expedición: 12 DE NOVIEMBRE DE 2015

Información certificada a la fecha: 26 DE ABRIL DE 2018

Emisor: OSWALDO EDMUNDO CEDEÑO PINCAY - MANABI-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 187-116-72961



187-116-72961

Ing. Jorge Troya Fierres

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEBILACIÓN

Nº 130747195-1

CUOTAS DE
CIUDADANÍA
APÉLIDOS Y NOMBRES
BERNAL CANTOS
GERARDO CLEMENTINO
LUGAR DE NACIMIENTO
MANTÁ
SANTA ANA
SANTA ANA
FECHA DE NACIMIENTO 1972-12-28
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL DIVORCIADO




BÁSICA CERO

BERNAL RAMON BOMEACIO
APÉLIDOS Y NOMBRES DE LA VADE
CANTOS JUANA MARGARITA
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
MANTÁ
2015-11-12
FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-11-12

Gerardo Bernal



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

CNEI

004
MANTÁ

004-0096
RUMERO

130747195-1
CÉDULA

BERNAL CANTOS GERARDO CLEMENTINO
APELLIDOS Y NOMBRES

MANTÁ
PROVINCIA
SANTA ANA
CANTÓN
SANTA ANA
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN
ZONA




CNEI REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTADO CIVIL

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN EL REFERENDUM Y
CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

Gerardo Bernal
F. PRESIDENTE DE LA JRY

IMPJCM 11

Gerardo Bernal

NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN MANTÁ
Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado
Mantá, a 26 ABR. 2018

Diego Chamorro
Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTÁ





0000037493

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Carla López

Número único de identificación: 1307513067

Nombres del ciudadano: LOPEZ TUMBACO MARIA VICTORIA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/BUAYACUIL/BOLIVAR
/SAGRARIO/

Fecha de nacimiento: 1 DE NOVIEMBRE DE 1974

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: LOPEZ GUALBERTO CASIANO

Nombres de la madre: TUMBACO LUCIA DIGNA

Fecha de expedición: 13 DE JULIO DE 2015

Información certificada a la fecha: 26 DE ABRIL DE 2018

Emisor: OSWALDO EDMUNDO CEDEÑO PINCAY - MANABI-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 185-116-72882



185-116-72882

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO

CEDELA N° 130751305-7

CIUDADANÍA
LOPEZ TUMBACO MARIA VICTORIA

LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS

BOLIVAR SAGRADO

FECHA DE NACIMIENTO 1976-11-01

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F

ESTADO CIVIL SOLTERO

INSTRUCCION PROFESOR DE EDUCACION DE

BACHILLERATO ESTUDIANTE

APellidos y Nombres del Padre
LOPEZ GUALBERTO CASIANO

Apellidos y Nombres de la Madre
TUMBACO LUCIA DIGNA

LUGAR Y FECHA DE EMISION
MANTA
2015-07-13

FECHA DE EXPIRACION
2025-07-13

V4443V4442

CERTIFICADO DE VOTACION
4 DE FEBRERO 2018

CNEI

041-302

CEDELA 130751305-7

LOPEZ TUMBACO MARIA VICTORIA

APellidos y Nombres

MADRE

PROVINCIA

MANTA

CANTON

MANTA

PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCION

ZONA-1

CNEI

REFERENDUM
Y CONSULTA
POPULAR 2018

CEDULA

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGO EN EL REFERENDUM Y
CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRAMITES PUBLICOS Y PRIVADOS

F. PRESIDENTE/AE DE LA JRV

Maria Lopez

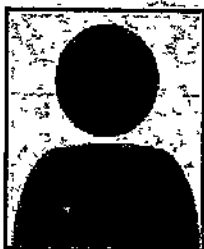
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado
Manta, a 26 ABR 2018

Dr. Diego Chamorro Papinosa
NOTARIO QUINTO DEL CANTON MANTA



0000037494

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1308626199

Nombres del ciudadano: CEDEÑO CEDEÑO INGRÍD PAOLA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SANTA ANA/Santa Ana de
VUELTA LARGA

Fecha de nacimiento: 16 DE SEPTIEMBRE DE 1978

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SECUNDARIA

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MERA LEON EFREN ROBERTO

Fecha de Matrimonio: 30 DE OCTUBRE DE 2009

Nombres del padre: No Registra

Nombres de la madre: NANCY EVARILDA CEDEÑO

Fecha de expedición: 23 DE ABRIL DE 2010

Información certificada a la fecha: 26 DE ABRIL DE 2018

Emissor: OSWALDO EDMUNDO CEDEÑO PINCAY - MANABI-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 184-116-72769



184-116-72769

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



0000037495

Ficha Registral Bien Inmueble

11239



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Tel: 052624758

www.registromanta.gov.ec

Conforme a la Orden de Trabajo RPM-18009647, certificado hasta el día de hoy 25/04/2018 10:48:58, la Ficha Registral Número 11239.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: 3157003000

Fecha de Apertura: martes 20 de enero de 2009

Superficie del Bien:

Información Municipal:

Dirección del Bien: ubicado en el Barrio 15 de Abril

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO

Parroquia: ELOY ALFARO

LINDEROS REGISTRALES:

Un bien inmueble constituido de solar y construcción actualmente signado con el número 655 de la manzana ciento sesenta y tres ubicado en el Barrio 15 de Abril de esta Ciudad de Manta, el mismo que se halla circunscrito dentro de los siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE, 13.30 metros, calle 327, ATRAS, 13.30 metros, calle 327 "A", POR EL COSTADO DERECHO, 14.13 metros, Señora Mariana Parraga, POR EL COSTADO IZQUIERDO, 29.83 metros, Señor Pablo Pinargote, 19.40 metros Señora Mariana Parraga, POR EL COSTADO IZQUIERDO, 29.83 metros, Señora Rosa Delgado.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN DEL CANTON MANTA.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número	Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA PATRIMONIO FAMILIAR	1969	10/oct/1991	4.954	4.954
EXTINCION DE PATRIMONIO	EXTINCION DE PATRIMONIO FAMILIAR	262	16/dic/2009	3.155	3.166
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2592	25/oct/2010	45.655	45.664

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

registro de: COMPRA VENTA

[1] COMPRA VENTA

Inscrito el: jueves 10 de octubre de 1991

Número de Inscripción: 1969

Tomo: 1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 3514

Folio Inicial: 4.954

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA DE MANTA

Folio Final: 4.954

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles 02 de octubre de 1991

Fecha Resolución:

a. Observaciones:

Un terreno ubicado en el Barrio 15 de Abril de esta Ciudad de Manta, terreno que se constituye en Patrimonio Familiar.

b. Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección/Domicilio
COMPRADOR	800000000019872	PARRAGA ZAMBRANO MANUEL DE LOS REYES	CASADO(A)	MANTA	Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Manta
COMPRADOR	800000000019873	VALENCIA BENITEZ GLORIA BIENVENIDA	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000000151	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MANTA	NO DEERDIDO	MANTA	

c. Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final

COMPRA VENTA

13

09/feb/1946

5

5



Registro de : EXTINGCIÓN DE PATRIMONIO

[2 / 3] EXTINGCIÓN DE PATRIMONIO

Inscrito el: miércoles, 16 de diciembre de 2009

Número de Inscripción: 262

Tomo:6

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 7158

Folio Inicial:3.155

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA

Folio Final:3.166

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 28 de septiembre de 2009

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Extincion de Patrimonio Familiar.Inmueble ubicado en el Barrio Quince de Abril del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	1300458328	PARRAGA ZAMBRANO MANUEL DE LOS REYES	CASADO(A)	MANTA	
PROPIETARIO	1300474820	VALENCIA BENITEZ GLORIA BIENVENIDA	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1969	10/oct/1991	4.954	4.954

Registro de : COMPRA VENTA

[3 / 3] COMPRA VENTA

Inscrito el: lunes, 25 de octubre de 2010

Número de Inscripción: 2592

Tomo:71

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 5852

Folio Inicial:45.655

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Folio Final:45.664

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 29 de junio de 2010

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Bien inmueble constituido de solar y construccion actualmente signado con el numero tres de la manzana ciento sesenta y tres ubicado en el barrio quince de Abril del canton Manta

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1301603989	BERNAL RAMON BONIFACIO	CASADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	1303953523	SANTOS JUANA MARGARITA	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1300474820	VALENCIA BENITEZ GLORIA BIENVENIDA	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1300458328	PARRAGA ZAMBRANO MANUEL DE LOS REYES	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1969	10/oct/1991	4.954	4.954

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro

Número de Inscripciones

Fecha: 25 ABR 2018

HORA:



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

0000037496



COMPRA VENTA

EXTINCIÓN DE PATRIMONIO

<< Total Inscripciones >>

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 10:48:58 del miércoles 25 de abril de 2018.

A petición de: PALMA GUARANDA JESUS MAGDALENA

Elaborado por: MARIA ASUNCION CEDENO CHAVEZ

1306998822



Validez del Certificado 30 días. Exento
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

AB. LUIS EDUARDO CEDENO GAVILANEZ

Firma del Registrador (E)

El interesado debe comunicar cualquier error de este
Documento al Registrador de la Propiedad.



PAGINA EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO

ILUSTRE MUNICIPIO DE MANTA
DIRECCION DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
AREA CONTROL URBANO **0000037497**

No 0062-019474

APROBACION DE SUBDIVISION

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno propiedad del Sr. Ramón Bonifacio Bernal y Sra. Juana Margarita Santos, ubicado en el barrio 15 de Abril, entre las Calles 327 y Calle 327-A, signado con el número Tres de la manzana 163 de la Parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta, cuya clave catastral # 3157003000, el mismo conforme la documentación respectiva determina el siguiente estudio de áreas:

MEDIDAS Y LINDEROS ESCRITURA (Compraventa, autorizada en la Notaría Cuarta de Manta el 29 de Junio de 2010 e inscrita en el Registro de la Propiedad el 25 de Octubre de 2010. Con las siguientes medidas y linderos:

Por el frente: 10,40m. Calle 327.

Por atrás: 13,30m. Calle 327-A.

Por el costado derecho: 14,15m. + 4,40m. Sr. Pablo Pinargote + 19,40m. Sra. Mariana Párraga.

Por el costado izquierdo: 29,85m. Sra. Rosa Delgado.

Area total: 407,28m².

AREA VENDIDA ANTERIORMENTE E INSCRITA EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD DEL CANTON MANTA: **NINGUNA.**

AREA PERDIDA NO JUSTIFICADA: **31,43m².**

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE GERARDO CLEMENTINO BERNAL CANTOS Y SRA. JESUS MAGDALENA PALMA GUARANDA: **99,35m².**

Parte del lote Tres manzana 163.

Frente: 13,30m. Calle 327-A.

Atrás: 7,00m. + ángulo hacia el frente con 0,70m. + ángulo hacia la derecha con 6,60m. Area sobrante.

Costado derecho: 6,50m. Propiedad de Rosa Delgado.

Costado izquierdo: 8,00m. Propiedad de Mariana Párraga.

Área total: 99,35m².

AREA SOBRANTE: 1 Lote **276,50m².**

Parte del lote Tres manzana 163.

Frente: 10,40m. Calle 327.

Atrás: 6,60m. + ángulo hacia el frente con 0,70m. + ángulo hacia la derecha con 7,00m. Lindera con área a desmembrar a favor de Gerardo Bernal Cantos y Sra. Jesús Palma Guaranda.

Costado derecho: 14,15m. + 4,40m. Propiedad de Pablo Pinargote + 11,40m. Propiedad de Mariana Párraga.

Costado izquierdo: 23,35m. Propiedad de Rosa Delgado.

Área total: 276,50m².

NOTA: De acuerdo a memorando No. 00202-DACRM-JCM-2018 de fecha 22 de Febrero del 2018, la Dirección de Avalúos Catastrales y Registros textualmente informa "Que en la actualidad no existe ningún inconveniente para realizar el trámite solicitado por el propietario en su dependencia".

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificador, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, Febrero 22 del 2018

Arq. Juvénal Zambrano Orejuela.
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.
Ricardo del valle.





Manta

G A D



AUTORIZACION

No. 0062-019474

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial, autoriza al Sr. GERARDO CLEMENTINO BERNAL CANTOS Y SRA. JESUS MAGDALENA PALMA GUARANDA, para que celebre escritura de compraventa sobre una parte del terreno propiedad del Sr. Ramón Bonifacio Bernal y Sra. Juana Margarita Cantos, ubicado en el barrio 15 de Abril, lote tres de la manzana 163 Calle 327 de la Parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Parte del lote Tres manzana 163.

Frente: 13,30m. Calle 327-A.

Atrás: 7,00m. + ángulo hacia el frente con 0,70m. + ángulo hacia la derecha con 6,60m. Area sobrante.

Costado derecho: 6,50m. Propiedad de Rosa Delgado.

Costado izquierdo: 8,00m. Propiedad de Mariana Párraga.

Área total: 99,35m².

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, Febrero 22 del 2018

Arq. Juvenal Zambrano Orejuela.
DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.
Ricardo del valle



0000037498

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS



No. Certificación: 149914

CERTIFICADO DE AVALÚO



Nº 0149914

Fecha: 22 de marzo de 2018

No. Electrónico: 56625

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-15-70-08-000

Ubicado en: BARRIO 15 DE ABRIL CALLE 327-A MZ-163 LOTE -3

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 99,35 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
1301603989	BERNAL RAMON BONIFACIO Y SRA.

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 3072,72
CONSTRUCCIÓN: 23316,89
26389,61

Son: VEINTISEIS MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y NUEVE DOLARES CON SESENTA Y UN CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018-2019".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón

Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA CERTIFICACION QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANTEAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEAS, SE DESMEMBRÓ DE LA CC.3157003000.

Impreso por: MARIS REYES 22/03/2018 9:33:30

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0091537

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

URBANO

SOLAR Y CONSTRUCCION

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios _____
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en _____
pertenece a BERNAL RAMON BONIFACIO Y SRA.
ubicada en BARRIO ELOY ALAFARO SECTOR SAN JOSE MZ -148 LOTE 06
ubicada en VALUO COMERCIAL PRESENTE
cuyo \$ 26389.61 VEINTI SEIS MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y NUEVE DOLARES 61/00 CTVS DE DOLAR asciende a la cantidad
de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

Elaborado: Jose Zambrano

17 DE ABRIL DEL 2018

Manta, _____

Director Financiero Municipal



0000037499

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**



Nº 120314



**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de

BERNAL RAMON BONIFACIO Y SRA.

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 17 ABRIL 2018

VALIDO PARA LA CLAVE:
3157008000 BARRIO 15 DE ABRIL CALLE 327-A MZ-163 LOTE -3

Manta, diecisiete de Abril del dos mil diesiocho

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CANCELADO

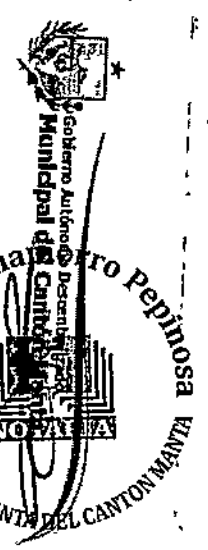
Fecha: _____ Hora: _____



PAGINA EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO

0000037500

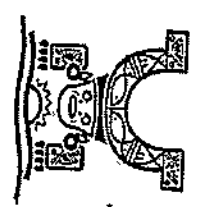


COMPROBANTE DE PAGO

No. 1076

17/04/2018 11:20:50

OBSERVACIÓN: Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANITA de la parroquia EL OT ALFARO		CÓDIGO CATASTRAL	ÁREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
		3-15-70-08-000	99,35	28399,61	329858	1076
VENDEDOR						
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	ALCABALAS Y ADICIONALES		VALOR	
1307029981	BERNAL RAMON BONIFACIO Y SRA.	BARRIO 15 DE ABRIL CALLE 327-A MZ:181 LOTE 3	CONCEPTO		Impuesto principal	
	ADQUIRENTE		Junta de Beneficencia de Guayaquil		283,90	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR		79,17	
1307029981	PALMA GUARANDA JESUS MAGDALENA	NA	VALOR PAGADO		343,07	
EMISION: 17/04/2018 11:20:48 XAVIER ALCIVAR MACIAS					SALDO	
SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY					0,00	



Este documento está firmado electrónicamente.	
Código de Verificación (CSV):	
T1081732320	
Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando a la página web www.manabi.gob.ec sección Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o enviando el código CSV al correo verificacion@manabi.gob.ec	

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANABÍ





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
Municipal del Cantón Mantua

COMPROBANTE DE PAGO

No. 1077

17/04/2018 11:21:18

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	ÁREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO Nº
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTUA de la parroquia EL OY ALFARO		3-15-70-08-000	89,36	28398,61	329850	1077
VENDEDOR		UTILIDADES				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR	
1301603989	BERNAL RAMON BONIFACIO Y SRA.	BARRIO 15 DE ABRIL CALLE 327-A MZ-163 LOTE-3	GASTOS ADMINISTRATIVOS		1,00	
ADQUIRENTE			Impuesto Principal Compra-Venta		32,51	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR		33,51	
1307029981	PALMA GUARANDA JESUS MAGDALENA	NA	VALOR PAGADO		33,51	
SALDO					0,00	

EMISION: 17/04/2018 11:21:18 XAVIER ALCIVAR MACIAS
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



Este documento está firmado electrónicamente.	
Código de Verificación (CSV):	
7401037497	

Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.mantua.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR.



XAVIER ALCIVAR MACIAS
SECRETARIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTUA



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2641747

COMPROBANTE DE PAGO

911

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I./R.U.C.: BERNAL RAMON BONIFACIO Y SRA.

NOMBRES:

RAZÓN SOCIAL: 15 DE ABRIL MZ-163 LT. 3

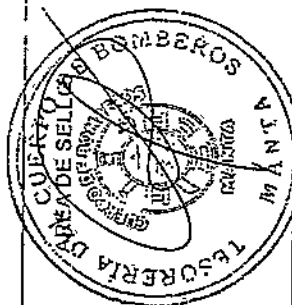
DIRECCIÓN:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: VERONICA CUENCA VINCES

CAJA: 17/04/2018 15:59:36

FECHA DE PAGO:



DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALÚO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

VALOR DESCRIPCIÓN

VALOR

3.00

VALIDO HASTA: lunes, 10 de ABRIL de 2018

CERTIFICADO DE SOLVENCIA CLAVE: 1360020070001

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TIENE VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

0000037501

BanEcuador S.A.
RUC: 1768163520001

HANTA (AG.)
AV. 24 Y AG. FLAVIO REYES

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 056-502-000001200
Fecha: 19/04/2018 11:09:32

No. Autorización:
1904201801176816352000120565020000012002018110917

Cliente : CONSUMIDOR FINAL
ID : 9999999999999
Dir : AV. 24 Y AG. FLAVIO REYES

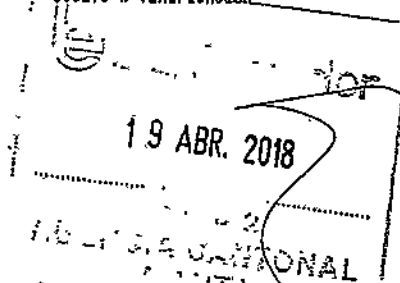
Descripción	Total
Recaudo	0.54
SubTotal USD	0.54
I.V.A.	0.06
TOTAL USD	0.60

*** GRACIAS POR SU VISITA ***
Sin Derecho a Crédito Tributario

BanEcuador S.A.
19/04/2018 11:09:15 OK
CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 778275642
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - HANTA (AG.) OP:plucia
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA 5
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	1.00
Comision Efectivo:	0.54
I.V.A. %	0.06
TOTAL:	1.60

SUJETO A VERIFICACION





Factura: 001-002-000049635

0000037502



20181308005P02456

NOTARIO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA

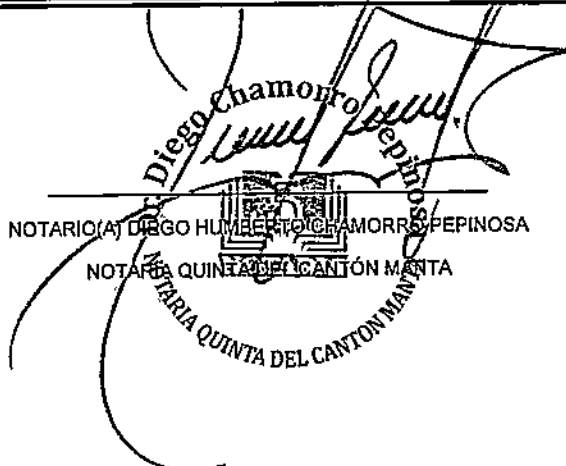
NOTARÍA QUINTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:	20181308005P02456						
ACTO O CONTRATO: COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	26 DE ABRIL DEL 2018, (16:13)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	BERNAL RAMON BONIFACIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1301603989	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
Natural	CANTOS JUANA MARGARITA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1303953523	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
Natural	CEDEÑO CEDEÑO INGRID PAOLA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1308626199	ECUATORIA NA	TESTIGO	
Natural	LOPEZ TUMBACO MARIA VICTORIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1307513067	ECUATORIA NA	TESTIGO	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	BERNAL CANTOS GERARDO CLEMENTINO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1307471951	ECUATORIA NA	COMPRADOR (A)	
Natural	PALMA GUARANDA JESUS MAGDALENA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1307029981	ECUATORIA NA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:							
		26389.00					

NOTARIO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA
NOTARÍA QUINTA DEL CANTÓN MANTA



Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta **PRIMERA COPIA CERTIFICADA** de la Escritura Pública de **COMPRAVENTA** que otorgan **RAMÓN BONIFACIO BERNAL Y JUANA MARGARITA CANTOS** a favor de **GERARDO CLEMENTINO BERNAL CANTOS Y JESÚS MAGDALENA PALMA GUARANDA.-**

Firmada y sellada en Manta, a los veintiséis (26) días del mes de Abril del dos mil dieciocho (2.018).-


DR. DIEGO CHAYTORRO PEPINOSA
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA.



0000037503

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción**Periodo: 2018****Número de Inscripción:****1434****Número de Repertorio:****2991**

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Tres de Mayo de Dos Mil Dieciocho queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 1434 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1307471951	BERNAL CANTOS GERARDO CLEMENTINO	COMPRADOR
1307029981	PALMA GUARANDA JESUS MAGDALENA	COMPRADOR
CLTE165924	CANTOS JUANA MARGARITA	VENDEDOR
1301603989	BERNAL RAMON BONIFACIO	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	3157008000	66422	COMPRAVENTA
LOTE DE TERRENO	3157003000	11239	COMPRAVENTA

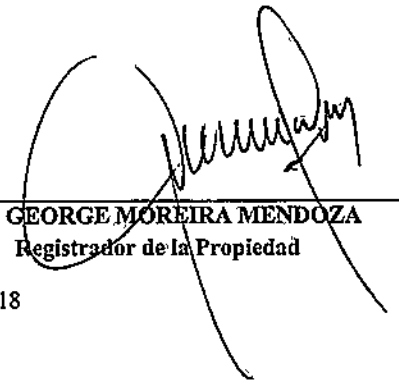
Observaciones:

Libro : COMPRA VENTA

Acto : COMPRAVENTA

Fecha : 03-may./2018

Usuario: lucia_vinueza


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, jueves, 3 de mayo de 2018

jueves, 3 de mayo de 2018

Page 1 of 1

1000

1000

1000

1000

1000